

Santiago, 5 de febrero de 2021

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 303**

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a usted lo siguiente, como complemento del hecho esencial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (la "Sociedad") de fecha 2 de febrero pasado:

Ayer, 4 de febrero de 2021, se cerró la Subasta de Libro de Órdenes, sistema de negociación bursátil de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, que la Sociedad efectuó para vender acciones serie B, emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A. ("SQM-B"). Como resultado de dicha subasta, la Sociedad vendió un total de 5.000.000 de acciones SQM-B, a un precio unitario de 37.500 pesos por acción.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Moreno Moreno  
Gerente General  
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Banco Santander-Chile, representante de los tenedores de bonos.